

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **162**

Fecha: 27/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2016 00379	Ejecutivo Singular	IVAN ALFREDO ALFARO GOMEZ	IVONNE NATALIA RODRIGUEZ SIERRA	Auto pone en conocimiento que el extremo activante se mantuvo silente en el término de traslado de la excepción de “compensación” propuesta por el ejecutado - pruebas documentales	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2016 00379	Ejecutivo Singular	IVAN ALFREDO ALFARO GOMEZ	IVONNE NATALIA RODRIGUEZ SIERRA	Auto requiere a División de Gestión de Cobranzas autoridad fiscal para que en el término de diez (10) días indique el estado del tramite administrativo	26/10/2023	3
11001 31 03 032 2016 00424	Verbal	BANCOLOMBIA S.A	KONAN KAP S.A.S	Auto requiere a la Policía Nacional - Sijin - oficiar	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2018 00203	Ejecutivo Singular	4G4 INGENIERIA SAS	REM CONSTRUCCIONES S.A.	Auto resuelve Solicitud es el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá quien debe resolver la solicitud -remitir	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2019 00417	Verbal	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S. A .S. - SAE	MARLENY NARANJO NARANJO	Auto resuelve renuncia poder Se acepta la renuncia del poder que presenta el apoderado de la parte demandante. - deberá conferir poder a un profesional para la audiencia programada el 12 diciembre de 2023	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2019 00471	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S. A.	CARMEN DORA CASTIBLANCO REDONDO	Auto resuelve Solicitud Niéguese la solicitud presentada por el extremo demandante	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2020 00297	Verbal	FLOR MARINA MARTÍNEZ NIÑO	SANDRA PATRICIA DÍAZ ALBA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia a la hora de las 9:00 a.m. del día 13 del mes de diciembre del año 2023 - La audiencia se desarrollará en forma presencial.	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2020 00366	Ejecutivo Singular	HECTOR RUÍZ PRIETO	JOSÉ GUILLERMO BENAVIDES	Auto resuelve nulidad Declarar la nulidad de todo lo actuado a partir del mandamiento de pago de 12 de enero de 2021 -inadmite demanda para subsanar en término de cinco días, so pena de rechazo.	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2021 00229	Ejecutivo Singular	ALVARO MORENO PAEZ	DEIVID ALEJANDRO CARDENAS REYES	Auto requiere al extremo activante para que remita nuevamente el aviso dentro del término de treinta (30) días, so pena de declarar terminado el proceso por desistimiento tácito ART317CGP	26/10/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2022 00145	Especial De Pertenencia	MARIA PRISCILA MOLINA AGUDELO	GUILLERMO ALBERTO GAVIRIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia a la hora de las 8:30 a.m. del día 29 del mes de enero del año 2024. práctica en forma presencial de la inspección judicial - Audiencia virtual o o en dado el caso, se hará presencial.	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2022 00211	Verbal	JUAN MANUEL CORREA ESQUINAS	ACREEDORES	Auto resuelve Solicitud Niéguese la solicitud de suspensión del proceso	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2022 00324	Ordinario	NELCY MARÍA BARÓN ARANGUREN	JOSE ELMER BEJARANO ACOSTA	Auto decide recurso Se rechazar el recurso de reposición interpuesto frente al párrafo primero del auto de treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023). ---- REVOCAR la decisión adoptada en el párrafo segundo del auto de treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023).	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2022 00324	Ordinario	NELCY MARÍA BARÓN ARANGUREN	JOSE ELMER BEJARANO ACOSTA	Auto decide recurso NO REVOCAR el auto de ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022) - - Controlar termino	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2022 00379	Verbal	OSWALDO JAVIER GÓMEZ DÍAZ	BD PROMETORES COLOMBIA S.A.S EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL.	Auto requiere al extremo activante para que en el término de cinco (5) días aporte acuse de recibido	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2023 00178	Divisorios	ALEXANDER ARTUNDUAGA	MARJORIE MELUK GALEANO	Auto requiere a la demandada Katherine Meluk para que en el término de cinco (5) días de cumplimiento a lo ordenado en el inciso 2° del artículo 152 del C.G.P. - reconoce personería	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2023 00248	Abreviado	VEHICRECER SAS	CENTRO COMERCIAL PANAMA PH	Auto tiene por notificado por conducta concluyente al Centro Comercial Panamá Puerto Comercial - reconoce personería - controlar terminos	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2023 00467	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	ALEJANDRO PATIÑO LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de mayor cuantía	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2023 00467	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	ALEJANDRO PATIÑO LOPEZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medidas cautelares	26/10/2023	2
11001 31 03 032 2023 00499	Ordinario	LORENA YASMIN TORRES SANTAFE	MANUFACTURAS LUCERO S.A	Auto admite demanda Admítese la demanda declarativa de pertenencia por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio - vincular - emplazar - oficiar - requiere juzgados	26/10/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2023 00526	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	GEINFORD S.A.S.	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2023 00527	Ordinario	COMTELECTRIC S.A.S	SEÑALIZACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS SIGLA SEÑALCON SAS	Auto inadmite demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane	26/10/2023	1
11001 31 03 032 2023 00528	Exhortos	PROJECTS & EQUIPMENT S.A.	CESAR ARTURO BARONA HURTADO	Auto ordena correr traslado Dese traslado al Ministerio Público por el término de tres (3) días para que emita concepto.	26/10/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ
SECRETARIO